

# Cultura Donostiarra EL MUSEO MUNICIPAL

## Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno del Museo municipal celebró sesión el día 29 de Diciembre. La presidió el alcalde señor Zuaznabar, y asistieron además los señores Altube, Alday, Laffitte (A.), Martiarena, Pena, Tabuyo, Urreta y Soraluce.

El señor Altube, como Decano de la Junta, felicitó al nuevo presidente por su nombramiento de alcalde, y éste agradeció vivamente la felicitación y se ofreció para cuanto se relacionara con el progreso del Museo.

—Se aceptaron con agradecimiento diversos donativos de los que ya dió cuenta en tiempo oportuno cada una de las secciones.

—Se dió cuenta de que el señor alcalde había concedido á don Fernando Molina permiso para reproducir la medalla-premio acuñada en 1774, de la primitiva Sociedad de Amigos del País; de que don Juan Olabide había devuelto el original de la *Historia del sitio de San Sebastián en 1812*, y de una petición bibliográfica de la R. S. Española de Historia Natural, de Madrid.

**La Comisión de Historia** presentó la colección de medallas del Centenario de 1813 regalada por el Ayuntamiento de San Sebastián; leyó una carta en la que el señor marqués de Laurencin expresaba su agradecimiento por el ejemplar de *Nobiliario de Guipúzcoa*, de Lizaso, que le había sido regalado por el alcalde, y un escrito del Ayuntamiento de Fuenterrabía que también agradece una atención bibliográfica que se ha tenido con él.

**La Comisión de Bellas Artes** dió cuenta de que don José Garnelo había regalado al Museo un cuadro suyo titulado *El Padre Eterno*; propuso, y así se acordó, no enviar á Madrid el cuadro *Plaza de toros de Sevilla. 1855*, que había sido solicitado para una exposición; y dió



cuenta de una carta del señor Juaristi relacionada con una colección de cuadros del pintor Berroeta, de Irún.

**La Comisión de Etnografía** presentó oficialmente la felicitación que la Real Sociedad Española de Historia, de Madrid, dirigió al Museo etnográfico por ser el primero de ese género creado en España, y dió cuenta de numerosas cartas en las que se tratan asuntos relacionados con la etnografía.

—Se hizo saber que ha quedado terminada la instalación de *Antropología*, y se acordó dar las gracias á varios donantes.

—El señor Urreta comunicó interesantes detalles acerca de las exploraciones efectuadas en el Ara'ar guipuzcoano, bajo el patrocinio de la Diputación, por los señores Aranzadi, Eguren y Barandiarán, agregando que la Corporación provincial entregará en breve, en depósito, al Museo, las valiosas colecciones colocadas en vitrinas.

—Fué presentado el donativo hecho por S. A. S. el príncipe de Mónaco; la Junta quedó reconocidísima.

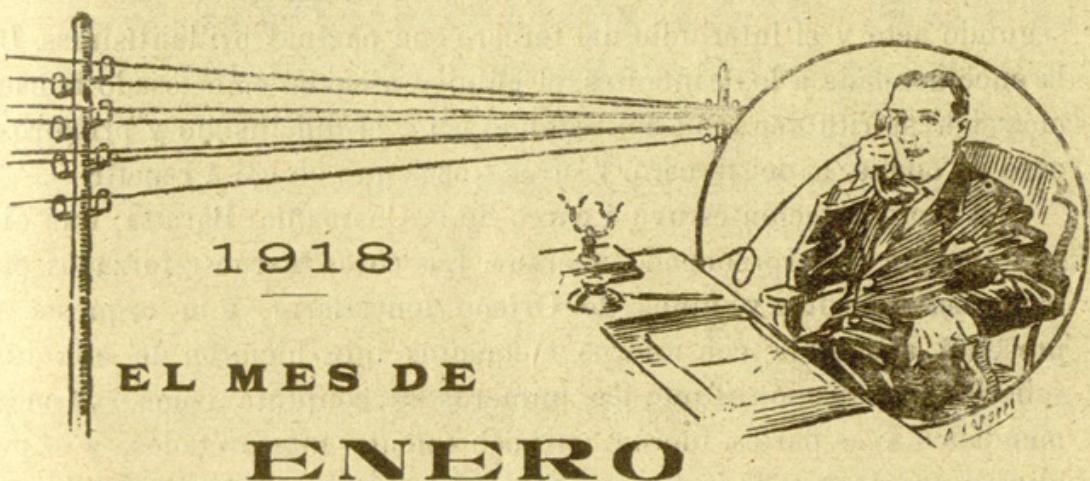
—Se darán expresivas gracias á la Sociedad literaria *Euskal-Esnalea*, por su informe adoptando el vocablo «Gizatzazkunde» para designar la antropología en lengua vasca.

—Fué nombrado vocal inspector de turno, don Eustaquio Inciarte, y fueron elegidos asesores los señores don Avelino Barriola y don Fernando del Valle Lersundi.

—El señor alcalde saludó á los capitulares salientes señores Pena, Marcellán y Barriola, y se levantó la sesión.

ZARZALE.





**EL MES DE  
ENERO**

**Arte y artistas vascos**

*Estreno de la ópera La llama, de Usandizaga.*—El día 30 se estrenó la ópera *La llama*, obra póstuma del malogrado compositor donostiarra José María de Usandizaga. Por las circunstancias, de todos conocidas, que presidieron la gestación y representación de esta obra, se esperaba el estreno con espectación bien justificada.

Buena prueba de ello es que, á pesar de los exorbitantes precios puestos á las localidades, el teatro Victoria Eugenia se hallaba atestado de público, de cuya distinción y elegancia puede juzgar el lector con saber que costaba veinticinco pesetas una butaca y quince una delantera de anfiteatro.

La noche fué de solemnidad y de emoción. De toda la provincia acudieron al teatro aficionados ávidos de gustar las bellezas de la última obra de Jose-Mari. La letra, de don Gregorio Martínez Sierra, es un cuento de ambiente árabe, impregnado de tragedia, y que ofrece al compositor repetidas ocasiones de mostrar con exuberancia las ricas galas de su fantasía creadora.

A la hora en que escribimos estas líneas, no se ha dado más que la primera de las tres representaciones anunciadas, y una audición no basta para formar idea de esta concepción artística de Usandizaga. Hemos de limitarnos, pues, á dejar consignado que la música, en general, es luminosa, brillante, intensa, y que posee la virtud de tener sujetas sin desmayos, durante los tres actos, la atención del espectador.

La labor encomendada á la orquesta es admirable: el prólogo del

segundo acto y el interludio del tercero son páginas brillantísimas. De la encomendada á los cantantes, el público escuchó embelesado la canción del espíritu del agua del segundo acto, el difícilísimo y primoroso coro de odaliscas del tercero, y otros trozos que obligó á repetir.

La representación estuvo á cargo de la Compañía Baratta, que dió á la obra una interpretación soberana. Los coros fueron reforzados por hombres, señoritas y niños del Orfeón donostiarra, y la orquesta se presentó avalorada con nuevos elementos que hicieron de ella una soberbia agrupación. Tanto los números de conjunto como los encomendados á las partes, fueron impecablemente interpretados, y el público no cesó en toda la noche de aplaudir la obra y á sus intérpretes.

La familia del malogrado Jose-Mari, que presenciaba desde un palco la fiesta, fué objeto de cariñosa manifestación de simpatía por parte del público que, puesto de pie, le dedicó una ovación conmovedora, y lo fué principalmente Ramón, hermano del autor de la obra, que ha trabajado con entusiasmo grande en la preparación de este brillantísimo estreno.

El autor de la letra, Martínez Sierra, leyó unas cuartillas de recuerdo á Jose-Mari, que causaron honda emoción.

#### Protección á los artistas

En la sesión que el día 17 celebró la Excma. Diputación de Guipúzcoa, consignó las siguientes cantidades para subvencionar á músicos guipuzcoanos:

A Juan Tellería, autor del aplaudido poema sinfónico *La Dama de Aitzgorri*, 3.000 pesetas. Al violinista Cremencio Galicia Arrué, que obtuvo en el Conservatorio el Premio Sarasate, 2.000 pesetas. Y á Celestino Aguirresarobe, con objeto de que pueda cursar estudios de canto en Italia, 2.000 pesetas.

A Tellería se le impuso la obligación de presentar al terminar el año á la Diputación un poema sinfónico y un cuarteto para cuerda, y á los demás pensionados se les considerará obligados á actuar en el curso del año en alguna fiesta ó solemidad patrocinada por la Diputación, con objeto de que acrediten que no desatienden sus estudios.

BERRIZALE.